# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 158 - Lunes, 19 de agosto de 2019

página 50

#### 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se notifica la resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible –Servicio de Ayudas– en la Avenida de la Aurora, 47, planta 6.ª, CP 29002 Málaga, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. La notificación, a efecto del cómputo de plazos de interposición de recursos, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el trascurso del referido plazo sin comparecer, tras su publicación en el BOE.

#### ANEXO

Expediente: 7000029/2015.

DNI: 25328760X.

Acto notificado: Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGDM/SGCIA/SAMA/C2015 de fecha 14.6.2019, por la que se archiva el recurso potestativo de reposición inerpuesto por el interesado.

Medida: Medida 11: Agricultura Ecológica, Operación 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos agricultura ecológica en olivar.

Málaga, 9 de agosto de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

